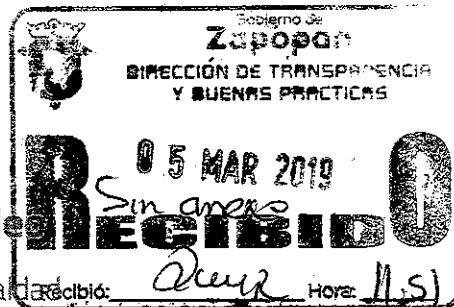


Fomento al empleo
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo
Zapopan, Jalisco, 04 de Marzo de 2019
Oficio No. 1500/1.5/2019/104
Asunto: Informe de actividades

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo.
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
del Municipio de Zapopan, Jalisco.
Presente

Aprovecho la ocasión para saludarle y referirme al Consejo de Promoción Económica del Municipio de Zapopan, Jalisco. Al respecto, y en términos de lo descrito en el diverso número 1500/1.5/2018/472 fechado el 31 de octubre de 2018 signado por el responsable de Fomento al Empleo y Emprendurismo del Municipio de Zapopan, Jalisco, por medio del cual se me designó como enlace de transparencia.

Por lo anterior y en base al artículo 14 del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco; artículo 15, numeral 11 fracción XVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipio, me permito señalarle que: Durante el mes de Febrero de 2019 dos mil diecinueve no se registró actividad del Consejo de Promoción Económica del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención brindada al presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2019, Año de la Equidad de Género el Jalisco”

Lic. Alejandra García Becerra.

Enlace de Transparencia de Fomento al Empleo y Emprendurismo.



C.c.p.-Archivo
AMCS/PT/GBA*

